PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**47007525**
DENOMINACIÓN	**I.E.S. JULIÁN MARÍAS**
LOCALIDAD	**VALLADOLID**
PROVINCIA	**VALLADOLID**
CURSO ESCOLAR	**2022-23**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1 INTRODUCCIÓN 3

Contexto socioeducativo 3

Trayectoria y proceso estratégico del centro 3

Principios y propósitos que rigen el plan TIC del centro 4

2 MARCO CONTEXTUAL 4

2.1 Análisis de la situación del centro. 4

2.2 Objetivos del Plan de acción. 5

2.3 Tareas de temporalización del Plan. 5

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. 6

3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN 6

3.1 Organización, gestión y liderazgo. 6

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje. 9

3.3 Desarrollo profesional. 17

3.4 Procesos de evaluación. 18

3.5 Contenidos y currículos 19

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social 20

3.7 Infraestructura 21

3.8 Seguridad y confianza digital 30

4 EVALUACIÓN 32

4.1 Seguimiento y diagnostico 32

4.2 Evaluación del plan 34

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización 34

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1 INTRODUCCIÓN

Contexto socioeducativo

En la actualidad vivimos una revolución permanente fácilmente observable: manejamos información y aparatos tecnológicos que hace unos pocos años no éramos capaces de imaginar. La forma en la que vivimos y trabajamos ha cambiado profundamente y han surgido un conjunto de nuevas capacidades y habilidades necesarias para desarrollarse e integrarse en la vida adulta, en una sociedad hiperconectada y en un constante y creciente cambio. Los alumnos y alumnas deben estar preparados para adaptarse a un nuevo mapa de sociedad en transformación. La formación en competencias es un imperativo curricular que en el caso de la competencia digital ha tenido hasta ahora una especificación poco desarrollada y diversa en sus descriptores al no existir un marco de referencia común. Desarrollar la competencia digital en el sistema educativo requiere una correcta integración del uso de las TIC en las aulas y que los docentes tengan la formación necesaria en esa competencia. Es probablemente este último factor el más importante para el desarrollo de una cultura digital en el aula y la sintonía del sistema educativo con la nueva "sociedad red".

Día a día aparecen nuevos dispositivos electrónicos que crean, almacenan, procesan y transmiten información en tiempo real y permiten al usuario estar conectado y controlar en modo remoto diversos dispositivos en el hogar o el trabajo, creando un escenario muy diferente al de tiempos pasados. Es imprescindible educar en el uso de herramientas que faciliten la interacción de los jóvenes con su entorno, así como en los límites éticos y legales que implica su uso. Por otro lado, el alumnado ha de ser capaz de integrar y vincular estos aprendizajes con otros del resto de materias, dando coherencia y potenciando el dominio de los mismos.

El centro tiene aproximadamente 1450 alumnos y 116 profesores distribuidos entre las enseñanzas de ESO, Bachillerato y ciclos formativos de 3 familias profesionales, Electricidad, Informática y Sanidad.

Trayectoria y proceso estratégico del centro

Nuestro centro dispone de un plan TIC adecuado a las nuevas normativas desde el curso 2020-21, que se ha estado modificando adecuándolo para mejorar la formación TIC del profesorado y alumnado.

Durante la crisis sanitaria por la COVID-19 se debió trabajar exclusivamente de modo telemático durante un trimestre completo. A raíz de esta experiencia, en previsión de que sea preciso volver a tal modelo, la formación digital del profesorado y alumnado ha cobrado una gran importancia, creando un decálogo de comunicación de entornos virtuales.

En los cursos 2020/21 se entrón en el proyecto de aulas ATECA, una de las cuales se ha implementado en el instituto, dando un impulso a las TIC.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

La utilización, hasta ahora, se basa en la búsqueda del profesorado por ampliar sus conocimientos, y utilizar los medios a su alcance.

Esta diversidad, provocaba, que algunos departamentos utilizarán y gestionaran las TIC como parte de su trabajo diario, mientras otros se quedaban más atrás.

En el curso actual, todos los profesores están usando las TIC para atender al alumnado que lo necesite, teniendo todos disponibles la posibilidad de la creación de cursos en aula virtual y teams, usándolos para comunicación con alumnos, entrega de trabajos etc.

Principios y propósitos que rigen el plan TIC del centro

El correcto uso de las TIC en la práctica docente es una necesidad. Ante la nueva sociedad que se nos presenta el uso de las TIC para formación debe ser un objetivo a cumplir, para ofrecer una formación global al alumnado.

Este uso de las TIC debe ser acompañado por una dotación en equipos y en formación. La formación del profesorado, y la flexibilización del uso de las TIC deben ser los pilares que rijan este camino.

En el IES Julián Marías tenemos una buena dotación informática y audiovisual, y un claustro en su mayoría razonablemente motivado y familiarizado con su uso, aunque la demanda de formación que requiere el uso de las TIC cada vez es más especializada, y supone un sobreesfuerzo al profesorado.

Este plan TIC pretende fijar unas bases que favorezcan la interacción del profesorado y alumnado con las TIC.

Detectar la brecha digital, y tomar medidas para contrarrestarla dentro de las posibilidades del centro.

2 MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro.

Este centro lleva usando e integrando las tecnologías en los procesos del centro desde el 2015 con su primer plan TIC. Es cierto que las diferentes enseñanzas que ofrece el centro ha hecho que esta integración haya sido desigual, donde claramente los ciclos formativos lideraron esta integración. Actualmente, el uso de las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje se ha vuelto imprescindible, incluso dependiente, a todos los niveles formativos. El uso de ordenadores, aulas virtuales se usan habitualmente por la mayoría de los profesores.

Uno de los principales problemas en el uso de las tecnologías, y que aumentará con la llegada de nuevos medios es la formación en el equipo docente. El uso de las tecnologías como herramienta exige formación en todos los ámbitos, y principalmente hay carencias en seguridad y resolución de problemas cotidianos que nos surgen en el uso de estas tecnologías.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León, Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Podemos concluir, que el centro posee como fortaleza personal muy cualificado en la tecnología y una equipación que se cuida y mejora como objetivo del proyecto de dirección, pero el tipo de instituto y profesorado que obtiene destino definitivo en el centro ofrece una resistencia a formarse en sus lagunas.

2.2 Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.
  - Introducir a profesores y alumnos en el conocimiento y correcto manejo de los medios disponibles.
  - Aumentar la competencia digital de acuerdo al marco europeo de la competencia digital.
  - Servir de apoyo al profesorado del centro en la realización de todo tipo de actividades relacionadas con el uso de los medios audiovisuales e informáticos.
  - Adaptación de la formación del profesorado a los cambios tecnológicos y de plataformas.
  - Dar a conocer a todo el profesorado y personal del centro el protocolo de utilización y buen uso de los medios audiovisuales e informáticos.

- Objetivos de dimensión organizativa:
  - Racionalizar, en la medida de lo posible, el uso de los medios audiovisuales e informáticos con relación a la disponibilidad de dichos medios y de los espacios del centro reservados para tales usos.
  - Situar en un plano del instituto la distribución de dichos medios.

- Objetivos de dimensión tecnológica:
  - Adquirir más medios audiovisuales.
  - Mantener y reparar aquellos medios que lo requieran.

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

Pretendemos elaborar y desarrollar este plan nuevo plan TIC durante el curso 2022/23, y evaluarlo y modificarlo en cursos posteriores, dando un plazo inicial de cuatro cursos en los cuales desarrollar el actual plan. Consideramos que se han realizado progresos estos dos

últimos años y hay que continuar trabajando en la misma línea, pese a las dificultades que conlleva las actuaciones en un centro grande y diverso como el I.E.S. Julián Marías.

Esperamos seguir aumentando paulatinamente nuestra certificación CodiceTic.

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Este plan de acción se dará a conocer en el claustro de profesores y consejo escolar. También se publicará en la página Web del instituto.

Para dinamizar el plan de acción se implicará al claustro de profesores, y se buscará ampliar la formación del mismo, y mediante la CCP se irán informando de las modificaciones que se vayan realizando.

3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

Nuestro Centro es un Instituto de Educación Secundaria, que tiene 16 grupos en la ESO y 8 en Bachillerato (3 de Humanidades y Ciencias Sociales y 5 Ciencias y Tecnología) y en el que se imparten 3 Familias de Formación Profesional: Electricidad y Electrónica, Informática y Sanitaria. Dada la complejidad del Centro, los alumnos son muy poco homogéneos, tanto en su edad, como en sus intereses y grado de formación. La heterogeneidad es, por tanto, una de sus características más importantes y definitoria.

3.1.1 Funciones, tareas y responsabilidades

A falta de ninguna persona que quiera asumir las responsabilidades del coordinador TIC, la coordinación se sigue realizando desde el equipo directivo. No disponer carga horaria para esta actividad hace que sea difícil tomar esta responsabilidad.

Coordinador TIC D. Eduardo de la Torre Bratos (Director del Centro)

Equipo TIC D. David Melero Sánchez (Seretario del Centro)

Las funciones que debe asumir la Comisión TIC son:

Elaboración y supervisión del Plan TIC

FUNCIONES	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN

Elaboración, difusión y revisión del Plan TIC	- Supervisar y actualizar el Plan TIC. - Informar a la Comunidad Educativa de las actuaciones que se llevan a cabo. - Coordinar los procesos de revisión y evaluación.	- Inicio y final de curso. Bajo demanda cuando sea preciso.
Tareas técnicas.	- Supervisar las incidencias técnicas para reparar infraestructuras y equipos. - Controlar las averías y necesidades de mantenimiento. - Instalar y controlar los programas necesarios para el desarrollo de los diferentes procesos recogidos en el Plan TIC.	- Todo el curso.
Tareas organizativas	- Actualizar el inventario de los recursos TIC. - Planificar el uso de espacios y tiempos de los recursos TIC. - Integrar los recursos TIC en los Planes del IES. -Prever el paso a un modelo telemático si se hace preciso por motivos sanitarios. -Gestionar problemas de acceso a las distintas plataformas digitales que se usan por parte de la Comunidad Educativa.	- Todo el curso.

Se invitará al Coordinador TIC a las CCP.

3.1.2 El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

La coordinación entre Equipos Docentes y órganos de coordinación y gobierno se realiza mediante grupos de Microsoft Teams. Esta aplicación se utiliza también para dar apoyo al alumnado y para el caso de tener que usar enseñanza telemática.

Se ha creado gracias a la gestión Gsuite del departamento de informática una serie de correos institucionales internos con el dominio @iesjulianarias.es

nombre	**mail**
director	director@iesjulianmarias.es
jefaturaestudios	jefaturaestudios@iesjulianmarias.es
jefaturaestudios.ciclos	jefaturaestudios.ciclos@iesjulianmarias.es
departamento.orientacion	departamento.orientacion@iesjulianmarias.es
departamento.cienciasnaturales	departamento.cienciasnaturales@iesjulianmarias.es

departamento.fisicayquimica	departamento.fisicayquimica@iesjulianmarias.es
departamento.matematicas	departamento.matematicas@iesjulianmarias.es
departamento.lengua	departamento.lengua@iesjulianmarias.es
departamento.frances	departamento.frances@iesjulianmarias.es
departamento.aleman	departamento.aleman@iesjulianmarias.es
departamento.geografiaehistoria	departamento.geografiaehistoria@iesjulianmarias.es
departamento.musica	departamento.musica@iesjulianmarias.es
departamento.filosofia	departamento.filosofia@iesjulianmarias.es
departamento.plastica	departamento.plastica@iesjulianmarias.es
departamento.tecnologia	departamento.tecnologia@iesjulianmarias.es
departamento.educacionfisica	departamento.educacionfisica@iesjulianmarias.es
departamento.culturaclasica	departamento.culturaclasica@iesjulianmarias.es
departamento.economia	departamento.economia@iesjulianmarias.es
departamento.ingles	departamento.ingles@iesjulianmarias.es
departamento.fol	departamento.fol@iesjulianmarias.es
departamento.sanidad	departamento.sanidad@iesjulianmarias.es
departamento.electricidad	departamento.electricidad@iesjulianmarias.es
departamento.informatica	departamento.informatica@iesjulianmarias.es
extraescolares	extraescolares@iesjulianmarias.es
religion	religion@iesjulianmarias.es
secretario	secretario@iesjulianmarias.es

Todos los documentos institucionales se difunden a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que nos permiten ponerlas a disposición de todos los sectores de la comunidad escolar del modo más conveniente y eficaz.

Las herramientas usadas para la transmisión de dicha información son principalmente el correo electrónico, unidades compartidas OneDrive, TEAMS y en menor medida la aplicación TokApp. Esta última se usa también como sistema de mensajería unidireccional hacia padres, tutores o profesores.

En las fases de revisión se utilizan los grupos de Microsoft Teams del Claustro, CCP y Consejo Escolar, donde se van compartiendo las distintas revisiones que se realizan en el proceso de modificación. Se hacen llegar posteriormente a los órganos de gobierno por medios telemáticos, para su aprobación, y se publicitan y hacen disponibles para toda la comunidad educativa a través de la página web del centro y los departamentos, que se actualizan con razonable frecuencia.

La PGA tiene dentro de unos de los objetivos la explotación de las TIC y mejora del uso en el aula y con la comunidad educativa

Las programaciones didácticas tienen contempladas el uso de los recursos TIC de los que dispone el instituto, adaptando sus metodologías a las herramientas de las que disponemos.

El Reglamento de Régimen Interior, tiene contemplada actuaciones contra el mal uso de las TIC, así mismo como el Plan de Convivencia hace referencia a actuaciones de Ciberacoso.

En el título III del RRI se refleja la organización de las actividades y uso de las instalaciones y recursos del instituto. En el artículo 31 se cubre el uso de las aulas materia con su correspondiente dotación de ordenadores, así como el de aquellas aulas específicas de informática.

La vinculación del RRI y del Plan de convivencia se hace también patente a partir de la aplicación IES Fácil ya que dicha aplicación es utilizada para realizar el control de faltas y editar las amonestaciones por esta causa.

3.1.3 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro

Los procesos de administración y gestión académica se realizan con el Programa IES 2000 y mediante el uso de las aplicaciones institucionales recogidas en el Portal de Educación www.educa.jcyl.es (STILUS o aplicaciones específicas ALGR, ATDI, CONVIVENCIA). Para la gestión económica se utiliza el programa GECE 2000.

3.1.4 Propuestas de innovación y mejora

Acción	Medidas	Estrategia	Responsable	Temporalización
Modificación de documentos institucionales	Modificaciones en PGA, PEC y Plan TIC	Reuniones de coordinación en CCP y departamentos	Dirección, jefes de departamento	Cursos 22-23 y 23-24
Crear comisión TIC	Nombrar un coordinador TIC y grupo de trabajo asociado	Implicar a los departamentos en el Plan TIC	Profesorado	Cursos 22-23 y 23-24
Difusión del plan TIC	Comunicación en página Web	Valorar la importancia de las TIC	Coordinador TIC	Cursos 22-23 y 23-24
Plan de Acogida	Introducir el plan de acogida de alumnado y profesorado la información básica de organización del centro respecto a las TIC	Crear dosieres apra alumnos y profesores	Equipo Directivo	Cursos 22-23 y 23-24

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC.

En la actualidad los profesores tienen integradas en sus metodologías el uso de las TIC. El conocimiento y uso adecuado de las TIC es un valor que se está introduciendo cada vez más en nuestra forma de proceder y metodologías.

Para favorecer este aprendizaje, se ofrece a los alumnos una serie de tutoriales que les permitan conocer una serie de normas básicas sobre el uso de las TIC.

3.2.2 **Criterios y modelos metodológicos y didácticos** para la integración de las tecnologías en el aula.

En las programaciones didácticas se incluirá las competencias digitales que se abordarán en cada asignatura de acuerdo a las siguientes competencias digitales y según el Anexo I.

Alfabetización digital

- Navegación.
  - Diferentes navegadores.
  - Utilización (Pestañas, historial y favoritos)
  - Configuración básica. (Página de inicio, buscador preferido, borrado de caché)
- Búsqueda de información.
  - Los buscadores.
  - Fuentes RSS.
- Almacenamiento y recuperación de contenido digital.

	Competencia digital	¿Qué significa?	Por ejemplo
1	**Navegación, búsqueda y filtrado de datos, información y contenido digital**	Saber qué queremos, saber buscar datos y información en entornos digitales, acceder y navegar entre ellos. Crear y actualizar estrategias de búsqueda personal.	¿Usas la búsqueda avanzada de Google y los posibles filtros? ¿Solamente usas Google? **¿Sabes buscar bien en Google?**
2	**Evaluación de datos, información y contenido digital**	Analizar, comparar, interpretar y evaluar críticamente la credibilidad y confiabilidad de los datos y la información así como sus fuentes.	¿Tienes capacidad de saber detectar las ***fake news*** **o los bulos de Internet**? ¿Te crees todo lo que encuentras o lo que te envían? ¿Buscas las fuentes? ¿Sabes quién está detrás de una información determinada?¿Sabes cómo aplicar el sentido crítico ante las **teorías de la**

			conspiración?
3	**Gestión de datos, información y contenido digital.**	Poder organizar, almacenar, recuperar y procesar datos, información y contenido en entornos digitales.	¿Sabes dónde descargas lo que encuentras en Internet o los documentos que creas? ¿Lo tienes bien clasificado para poder recuperar aquella imagen que te gustó o el informe del año pasado? ¿Lo guardas todo en el dispositivo? ¿Haces **copias de seguridad** (por ejemplo de tus fotos) o utilizas Dropbox, Google Drive o alguna otra solución *cloud*?

Comunicación online y trabajo en grupo

- El correo electrónico.
  - Webmails.
  - Configuración de correo POP, IMAP y SMTP en clientes de correo para ordenadores y dispositivos móviles.
- Videoconferencias básicas (Skype, Teams,)
- Identidad digital. Tu imagen personal en internet.
- Office 365
- Aula Virtual

	Competencia digital	¿Qué significa?	Ejemplo
4	**Interactuar a través de tecnologías digitales**	Interactuar con las tecnologías digitales y comprender los medios de comunicación digital apropiados para cada contexto.	Para comunicarte online, ¿usas email, teléfono, videoconferencias, chats, blogs, **redes sociales**,…? ¿De forma básica o avanzada? ¿Por la web y el móvil? ¿Sabes lo **que es Instagram**, Facebook, Tik Tok? ¿Tienes tu perfil profesional en LinkedIn?
5	**Compartir a través de tecnologías digitales**	Saber compartir datos, información y contenido digital con otros	¿Sabes **compartir** documentos? ¿Sabrías compartir las imágenes del móvil? ¿Y un vídeo muy pesado que no se puede adjuntar?

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

		a través de tecnologías digitales apropiadas. Conocer las buenas prácticas de referencia y atribución cuando actuamos como intermediarios.	
6	**Participación ciudadana a través de tecnologías digitales**	Participar en la sociedad mediante el uso de servicios digitales públicos y privados. Buscar oportunidades para el auto-empoderamiento y la ciudadanía participativa.	¿Haces **trámites por Internet**? Me refiero a presentar la declaración IRPF, pagar multas, operar con el banco, **comprar por Internet**,.. ¿De forma habitual? ¿Tienes Paypal? ¿Certificado digital? ¿Entiendes las implicaciones futuras de la **tecnología *blockchain***?
7	**Colaborar a través de tecnologías digitales**	Utilizar herramientas y tecnologías digitales para procesos colaborativos, y para la construcción conjunta y la creación conjunta de recursos y conocimientos.	¿Trabajas **colaborativamente** por Internet con otros editando conjuntamente documentos, por ejemplo? ¿Sabes como funciona Wikipedia? ¿Y el software libre?
8	**Netiqueta y comportamiento en red**	Conocer las normas de comportamiento en los entornos digitales. Saber adaptar la comunicación a	¿Conoces y usas las **reglas no escritas** de la comunicación online? ¿Sabes qué significa escribir en mayúsculas en un email o que es feo dejar en "visto" un mensaje de Whatsapp?

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

		la audiencia y ser conscientes de la diversidad cultural y generacional en entornos digitales.	
9	**Gestión de identidad digital**	Saber crear y administrar una o múltiples identidades digitales para poder proteger la propia reputación, y saber manejar los datos que uno mismo produce a través de herramientas digitales.	¿Sabes qué es *egosurfing*? ¿Eres consciente de tu **huella en Internet**? ¿Si te buscas en Google, qué sale? ¿Sabrías controlarlo?

Creación de contenidos

- Herramientas ofimáticas básicas (procesador de textos y presentaciones).
- Permisos a la hora de utilizar información de Internet.
- Conocimiento de los formatos de archivos (pdf, doc, docx, jpg, gif, png, …)

	Competencia digital	¿Qué significa?	Ejemplo
10	**Desarrollar contenido digital**	Expresarse y crear y editar contenido digital en diferentes formatos y medios digitales.	Además de documentos, ¿sabes gravar áudio y vídeo? ¿Creas **álbumes de fotos digitales**? ¿Sabes crear una web con un CMS como WordPress?
11	**Integrar y reelaborar contenido digital**	Saber modificar, refinar, mejorar e integrar información y contenido existente para crear contenido y conocimiento nuevo,	¿Sabes usar editores de audio, imágenes o vídeo? ¿Sabrías crear una imagen *meme*? ¿Y aplicar filtros a imágenes? ¿Y hacer un ***booktrailer***?

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

		original y relevante.	
12	**Copyright y licencias**	Comprender cómo se aplican los derechos de autor y las licencias a los datos, la información y el contenido digital.	Si usas una foto de Internet, ¿Sabes cómo debes manejar los **derechos de autor**? ¿Lo que puedes utilizar y de qué manera? ¿Te suena *Creative Commons*?
13	**Programación**	Ser capaz de planificar y desarrollar una secuencia de instrucciones comprensibles para que un sistema informático resuelva un problema determinado o realice una tarea específica.	¿Tienes nociones o sabes los **fundamentos básicos de programación** (estructuras lógicas)? ¿Eres capaz de programar algo? ¿Entiendes los fundamentos de la **inteligencia artificial y el *machine learning***? ¿Entiendes cómo funcionan o como nos afectan los algoritmos?

Seguridad y confianza digital

- Formas básicas de uso de medios informáticos para garantizar la seguridad. (tanto el ordenador como el dispositivo móvil).
- Rutinas para una navegación segura.
- El antivirus.

	Competencia digital	¿Qué significa?	Ejemplo
14	**Protección de dispositivos**	Conocer cómo proteger dispositivos y contenido digital, los riesgos y amenazas en entornos digitales., las medidas de seguridad y protección y tener en cuenta la fiabilidad y la privacidad.	¿Utilizas **antivirus**? ¿Miras lo que te vas a descargar antes de hacer *click*? ¿Sabrías cómo **actuar en caso de virus** o *hackeo*? ¿Sabes cambiar la IP del *router* de la wifi? ¿Y configurar tu *firewall*?
15	**Protección de datos personales y**	Saber usar y proteger los datos personales y la privacidad (propios y de los	¿Tienes una **política de contraseñas** correcta? ¿Sabes encriptar ficheros y emails?

	privacidad	demás) en entornos digitales.	¿Sabrías detectar un **correo con *phishing***?
16	**Protección de la salud y el bienestar**	Ser capaz de evitar riesgos para la salud y amenazas al bienestar físico y psicológico mientras se utilizan tecnologías digitales.	¿Sabes que el uso o **abuso de las tecnologías** digitales puede llevar a problemas de ergonomía (físicos) o de **adicción y dependencia extrema** (psíquicos)? ¿Lo previenes de alguna forma?
17	**Protección del medio ambiente**	Conocer el impacto ambiental del uso de las tecnologías digitales.	¿Sabes que los servidores de datos tienen **impacto ambiental**? ¿Y que las infraestructuras TIC generan más del 2% de las emisiones mundiales de CO2?

Resolución de problemas

- Mantenimiento del sistema operativo (actualizaciones, escaneo de discos, defragmentación)

	Competencia digital	¿Qué significa?	Ejemplo
18	**Resolver problemas técnicos**	Saber identificar problemas técnicos al operar dispositivos y usar entornos digitales, y resolverlos.	Si tienes un problema técnico, ¿Sabes a quien recurrir o sabes como documentarte y resolverlo tú?
19	**Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas**	Valorar necesidades e identificar, evaluar, seleccionar y usar herramientas digitales para satisfacerlas.	¿Sabes personalizar las herramientas digitales para ajustarlas a tus necesidades?
20	**Uso creativo de tecnologías digitales**	Utilizar herramientas y tecnologías digitales para crear conocimiento e innovar procesos y productos. Participar individual y colectivamente en el	¿Sabes utilizar herramientas digitales para problemas que no son evidentes?

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

		procesamiento cognitivo para comprender y resolver problemas conceptuales y situaciones problemáticas en entornos digitales.	
21	**Identificación de brechas de competencia digital**	Ser consciente de dónde se debe mejorar o actualizar la propia competencia digital. Poder apoyar a otros con su desarrollo de las competencias digitales. Buscar oportunidades para el autodesarrollo y mantenerse al día con la evolución digital.	¿Intentas formarte y estar al día de las tecnologías digitales? ¿Preguntas a tus **hijos nativos digitales** lo que hacen y te interesan? ¿Sabes que hay cursos online gratuitos para formarse? ¿Sabes que **la brecha digital son realmente tres brechas digitales**? **¿Te preocupas por tus competencias digitales?** (si has llegado hasta aquí diría que sí

3.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Uno de los problemas que nos podemos encontrar es la existencia de brecha digital en nuestros alumnos. Aunque el contexto socioeconómico del entorno no hace que este hecho sea muy extendido sí que hay casos en los que será necesario actuar. Para ello se tendrán dos medidas.

- Cesión de portátiles que se doto por la dirección provincial para uso de los alumnos.
- Adaptación de las herramientas a las necesidades individuales dentro de lo posible

3.2.4 Propuesta de innovación y mejora:

Acción	Medidas	Estrategia	Responsable	Temporalización
Proyecto CodiceTIC	Curso "Edición de Video "	Formación de profesorado en uso de cámaras, cámara 360 y mesa de mezclas.	Responsable de formación, CFIE	2º Trimestre Curso 23-24
Concienciación en el alumnado y profesorado de la importancia de la competencia digital	Establecer estrategias de adquisición de competencia digital	Reuniones de coordinación en CCP y departamentos	Dirección, jefes de departamento	Cursos 22-23 y 23-24
Realizar test de estado	Pasar Selfie	Implicar al profesorado	Comisión TIC	Cursos 22-23 y 23-24

de la competencia digital de alumnado y profesores.		de la importancia de esta información.		

Estrategias

- Estudio de más detallado de cómo estamos

3.3 Desarrollo profesional.

Se busca por una parte la formación institucional, ofertando cursos que instruyan al profesorado en el uso de las TICs, como Office 365, Moodle.

Por otra se ofrecen tutoriales en Aula Virtual para profesores nuevos o aquellos no tan nuevos que los necesiten.

3.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

El profesor encargado de formación de centro tiene una labor primordial a este efecto. Se encarga de involucrar al profesorado en los procesos de formación del profesorado. Para ello todos los cursos se realiza una encuesta de necesidades, y el plan de formación de centro se readecua a estas necesidades.

3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

En el centro hay diferentes niveles de competencia TIC, lo cual hace difícil estructurar un proceso formativo que satisfaga todas las necesidades. Actualmente se involucra al profesorado en la formación que se nos ofrece en el CoDice TIC, y minicursos del propio profesorado para aumentar el número de docentes que reciben esa formación

3.3.3 Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

En la llegada al centro el profesor es incluido en el aula virtual donde se recogen los tutoriales de las herramientas básicas recogidas en el centro. También se le proporciona un manual básico para la estancia en el centro donde se recogen algunos elementos realcionados con el uso de medios informáticos en el centro.

3.3.4 Propuesta de innovación y mejora:

Acción	Medidas	Estrategia	Responsable	Temporalización
Proyecto CodiceTIC	Curso "Edición de Video "	Formación de profesorado en uso de cámaras, cámara 360 y mesa de mezclas.	Responsable de formación, CFIE	2º Trimestre Curso 23-24
Adecuación de la formación a las necesidades	Colaborar con el responsable de formación	Encuestas de necesidades	Coordinador TIC y responsable de formación	Cursos 22-23 y 23-24
	Fomentar minicursos	Difundir el conocimeinto entre lso miebros del clasutro	Comisión TIC y profesorado	Cursos 22-23 y 23-24
Realizar test de estado de la competencia	Pasar Selfie	Implicar al profesorado de la importancia de	Comisión TIC	Cursos 22-23 y 23-24

digital de alumnado y profesores.		esta información.		
Autoevaluación de la competencia digital	Establecer como marco de medida el propuesto por el Incibe	Fomentar la autoevaluación	Comisión TIC	Cursos 22-23 y 23-24

3.4 Procesos de evaluación.

3.4.1 Procesos educativos

La evaluación de la competencia digital se haya integrada en la evaluación de cada asignatura, cada profesor realiza esa evaluación atendiendo a los medios de los que dispone.

Los criterios de evaluación se realizarán de acuerdo a los objetivos que se desean alcanzar en cada etapa educativa, asociadas a cada competencia están reflejadas en la tablas del **Anexo II**, y podemos distribuirlas de forma que se deben alcanzar según la siguiente tabla.

Actualmente la integración digital en todas las asignaturas y módulos es un hecho, desde la propia aula al desarrollo de actividades del alumnado.

La evaluación con tecnologías digitales presenta a día de hoy un problema, ya que en la mayor parte de las ocasiones, y debido a que los recursos son finitos se necesitan dispositivos de los propios alumnos, con el problema que esto conlleva en el centro.

3.4.2 Procesos organizativos:

Es una apuesta del equipo directivo la integración digital en el centro. Se está realizando una campaña de medidas para la inclusión de más medios digitales en el uso diario en el proceso enseñanza aprendizaje.

Se está intentando aumentar el número de recursos y optimizar el uso de los mismos. La inclusión del aula móvil ha mejorado esta organización.

3.4.3 Procesos tecnológicos

Actualmente disponemos de 3 aulas de uso compartido en el centro, las cuales están dotadas con al menos 15 puestos y profesor. Todas las aulas disponen de cañón y hay 16 pizarras digitales y 6 paneles interactivos. Lamentablemente no todas las aulas tienen pizarra o panel digital, pero se espera solventar en los próximos cursos.

Con los medios que se tienen se están aprovechando al máximo, y la demanda de aulas con ordenadores y recursos es cada vez mayor.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.4.4 Propuesta de innovación y mejora

Acción	Medidas	Estrategia	Responsable	Temporalización
Formación en nuevas metodologías	Unificar procesos de evaluación	Uso de rúbricas	Coordinador TIC y responsable de formación	Cursos 22-23 y 23-24
Fomento de instrumentos digitales	Formación	Uso de herramientas Office, forms	Comisión TIC	Cursos 22-23 y 23-24

3.5 Contenidos y currículos

3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En el uso idóneo de las TIC como vehículo curricular, se deberían permear con los principios educativos y la didáctica que conforman el engranaje del aprendizaje. Ello fundamentalmente implica un uso armónico y funcional para un propósito del aprender específico en un dominio o una disciplina curricular. Asimismo, la integración curricular de las TIC´s implica el uso de las tecnologías:

Para planificar estrategias que faciliten la construcción del aprendizaje.

- En el aula, para apoyar las clases.
- Como parte integral del currículum, para exponer y aprender el contenido de una disciplina.
- Con la aplicación de software educativo específico de una disciplina.

Cada departamento en su materia tiene presente en sus programaciones didácticas las estrategias para adquirir la competencia digital en cada asignatura a través de diferentes metodologías que ponen en práctica diversidad de actividades. Esto lo hará **incluyendo el Anexo I de este plan en dichas programaciones.**

3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Los objetivos a alcanzar por etapa en los diferentes aspectos de la competencia digital están reflejados en la siguiente tabla de acuerdo a los objetivos del Anexo II.

ETAPA	NIVEL
1º ESO	A1
2º ESO	A2
3º ESO	B1
4º ESO	B2

3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El profesorado contribuye a la adquisición de la competencia digital del alumnado utilizando recursos digitales bien proporcionados por las editoriales o de producción propia y a través del uso de plataformas educativas digitales como es el caso del aula virtual o Moodle que permiten una comunicación a distancia con el alumnado.

El cambio metodológico que requiere el uso de las TIC debe ser estudiado y profundizado en cada departamento, para el mejor uso de las misas,

El uso de las TIC se realiza de manera colectiva en las aulas de referencia, haciendo uso de metodologías que fomentan el trabajo colaborativo y de modo más individualizado, en el aula de informática.

La inclusión de las aulas virtuales y equipos TEAMS completan los recursos digitales y facilidades de acceso a los mismos.

3.5.4 Propuesta de innovación y mejora:

Acción	Medidas	Estrategia	Responsable	Temporalización
Extender a Bachilleratos la estructura curricular	Estudiar objetivos a este nivel	Usar como referencia el marco Europeo	Comisión TIC departamentos	Cursos 22-23 y 23-24

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El centro dispone de los medios para realizar el trabajo colaborativo. Se dispone de Office 365, TEAMS y OneDrive como medios principales del trabajo colaborativo.

El uso de los mismos es desigual. Se ha introducido estas herramientas en las CCP debido a la fluidez que permiten en el intercambio de información.

El uso para reuniones de tutores también está teniendo unos resultados muy positivos con el uso de herramientas como TEAMS.

3.6.2 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En la siguiente tabla podemos ver las funcionalidades actuales y su responsable:

Recurso	Responsable
Aplicación TokApp	Secretario

Equipo TEAMS equipo Directivo	Director
Equipo TEAMS CCP	Director
Equipo TEAMS Claustro	Equipo Directivo
Equipo TEAMS Consejo Escolar	Director
Correos @iesjulianmarias.es	Coordinador TIC
Equipos TEAMS de tutores de etapa	Orientación
Equipos TEAMS de equipo educativo	Tutores de Grupo
IES FACIL	Equipo Directivo
Aulas Virtuales Gestion administrativa	Coordinador TIC
Aulas Virtuales materia	Profesor de materia

Se estableció un decálogo de comunicación que para las actuaciones y comunicaciones en la comunidad educativa. Anexo III.

Se crean los equipos Teams de todos los equipos docentes de ESO, Bachillerato al comienzo de curso.

3.6.3 Propuesta de innovación y mejora:

Acción	Medidas	Estrategia	Responsable	Temporalización
Formación en herramientas colaborativas	Mejorar el uso de las herramientas	Fomento del uso de las herramientas colaborativas	Comisión TIC , equipo directivo	Cursos 22-23 y 23-24

3.7 Infraestructura

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Actualmente se dispone en el centro de:

- 39 Aulas generalesequipadas con equipos informáticos de última generación, conectadas en red cableada.
- 39 Aulas equipadas con medios informáticos, todas ellas con paneles interactivos, y 17 pizarras digitales que se están instalando en las aulas laboratorio específica.

- Redes de distribución de señal de Internet mediante fibra óptica, que interconexionan todas las dependencias del centro
- Aulas específicas de ordenadores para uso de la ESO y Bachillerato (15 PCs más el del profesor cada una). 4 Aulas generales y 5 Específicas para ciclos.
- Aulas equipadas con barras de sonido envolvente.
- Aula ATECA con dos paneles adicionales, sistema de realidad Virtual, impresora y scanner 3D con Wifi 6.
- Red Wifi en todas las dependencias del centro dentro del programa escuelas conectadas
- Control de faltas de asistencia, notas y seguimiento de los alumnos, mediante el sistema MOVE de IES FÁCIL, e IES facíl en todas las aulas
- Página web acorde a la normativa que marca la Dirección Provincial.
- Sistema domótico para el control de calefacción, puertas de emergencia y timbres.
- Tabletas digitalizadoras.
- Impresora 3D.
- Fotocopiadoras en red para los departamentos, tanto de la ESO y Bachillerato como en Ciclos Formativos.
- Fotocopiadora en color conectada en red con Secretaria, Jefatura de Estudios y Dirección.
- Fotocopiadora en color conectada al departamento de sanidad e informática
- Todos los departamentos cuenta a su vez con impresora ordenador y portátil con conexión por red a internet.
- Aula informática móvil con 27 equipos.

3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

El centro dispone de tres redes independientes.

- Red de escuelas conectadas. Gestionada por redes conectadas

- Red electricidad. Gestionada por mantenimiento externo y que tiene conectado el ascensor
- Red del departamento de informática y sanidad. Gestionada por el departamento de informática
- Sistema de videovigilancia mediante 9 cámaras de alta resolución, para el control de accesos, patios y perímetro del centro.

El acceso a aulas específicas se gestionará desde jefatura de estudios según los siguientes criterios:

- El uso preferente de estos medios será siempre el educativo y formativo, quedando en segundo plano otros usos.
- Siempre tendrán prioridad los profesores que tengan asignadas las aulas.
- Las aulas de informática no asignadas se reservarán con anterioridad, informando a jefatura de estudios en la hoja disponible en la Sala de Profesores.
- Cuando se concluya la actividad, se deben apagar todos los equipos.
- Si algún equipo no funciona correctamente se deberá anotar la incidencia para que pueda ser reparado por el personal de mantenimiento a la mayor brevedad posible.

3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios.

Red General

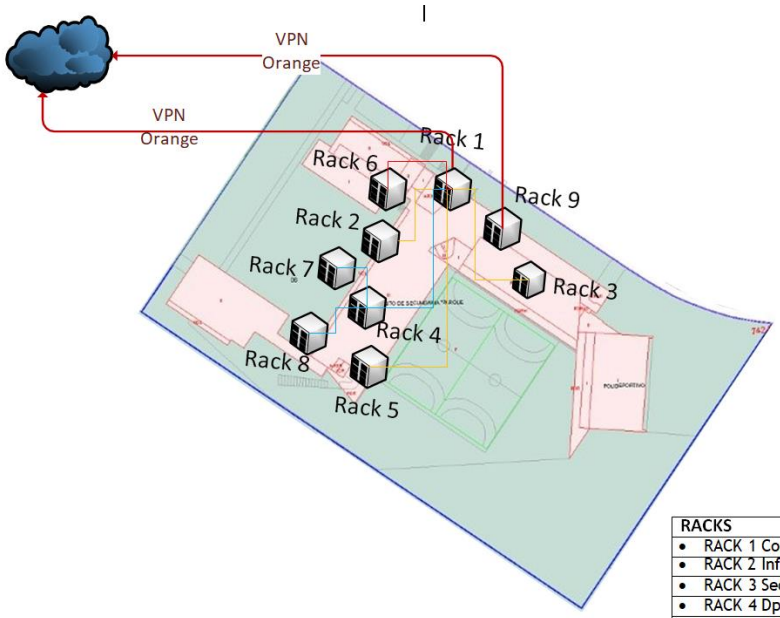

RACKS	PLANTA
• RACK 1 Conserjería	PRIMERA
• RACK 2 Informática 1	PRIMERA
• RACK 3 Secretaría Dcha.	PRIMERA
• RACK 4 Dpto. Tecnología	BAJA
• RACK 5 Informática 2	PRIMERA
• RACK 6 Pecera	SEGUNDA
• RACK 7 Taller Tecnología 1	BAJA
• RACK 8 Taller Tecnología 2	BAJA
• RACK 9 Secretaría Izq.	PRIMERA

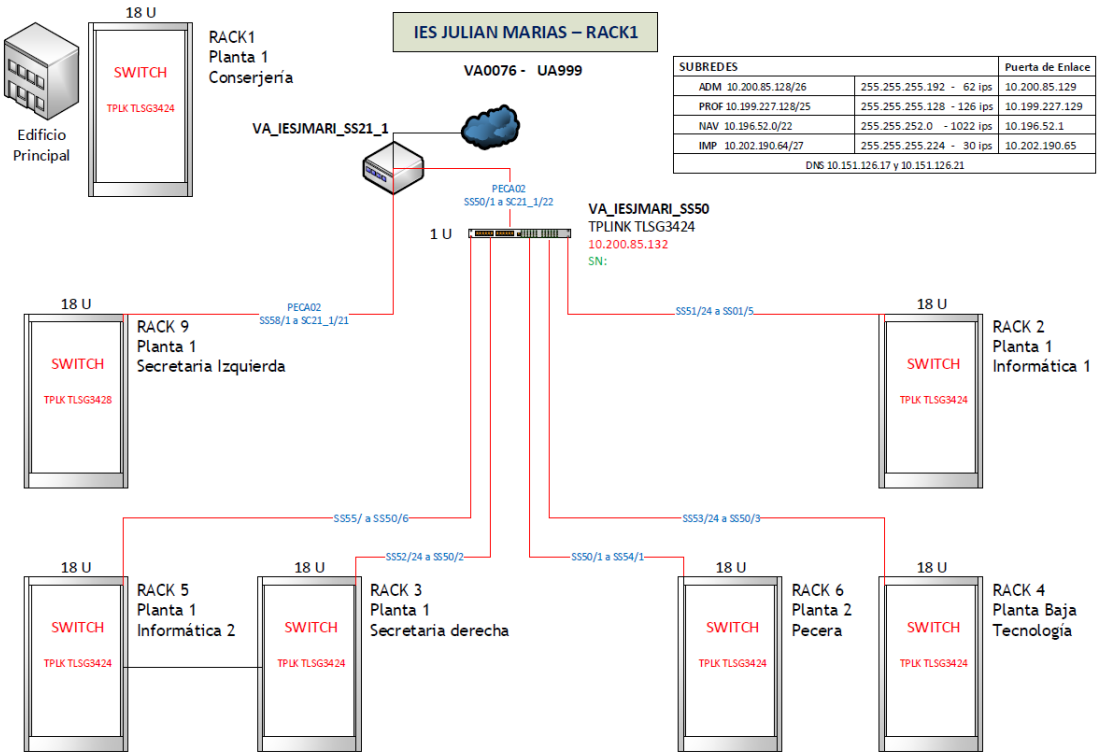

SUBREDES		Puerta de Enlace
ADM 10.200.85.128/26	255.255.255.192 - 62 ips	10.200.85.129
PROF 10.199.227.128/25	255.255.255.128 - 126 ips	10.199.227.129
NAV 10.196.52.0/22	255.255.252.0 - 1022 ips	10.196.52.1
IMP 10.202.190.64/27	255.255.255.224 - 30 ips	10.202.190.65
DNS 10.151.126.17 y 10.151.126.21		

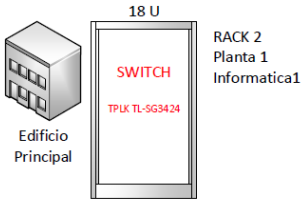

IES JULIAN MARIAS – RACK2

VA0076 - UA999

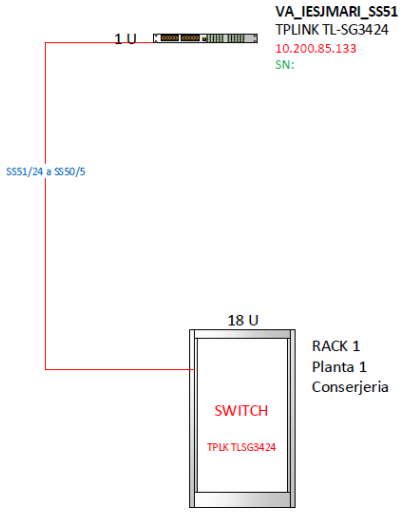

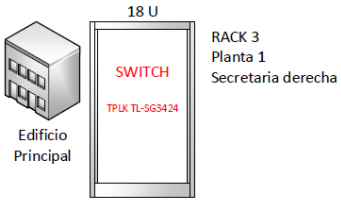

IES JULIAN MARIAS – RACK3

VA0076 - UA999

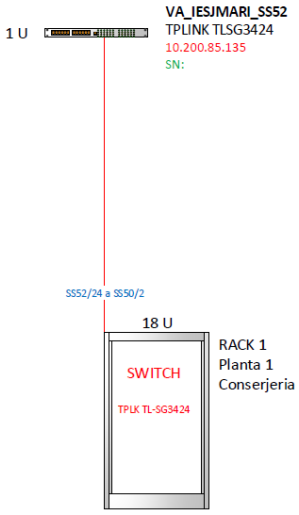

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

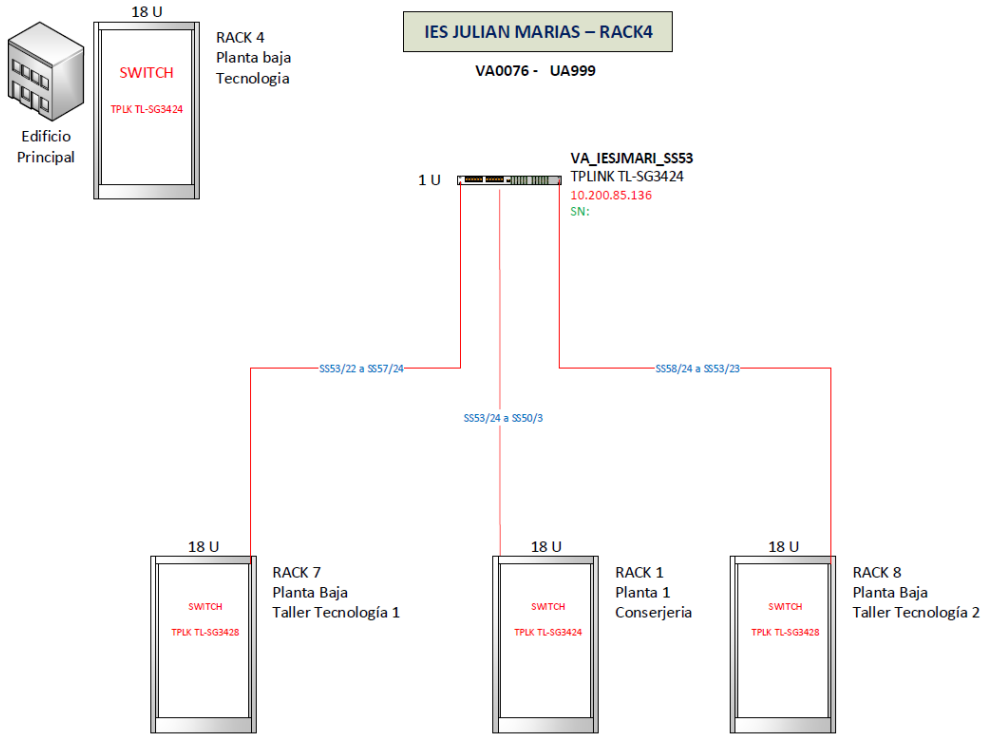

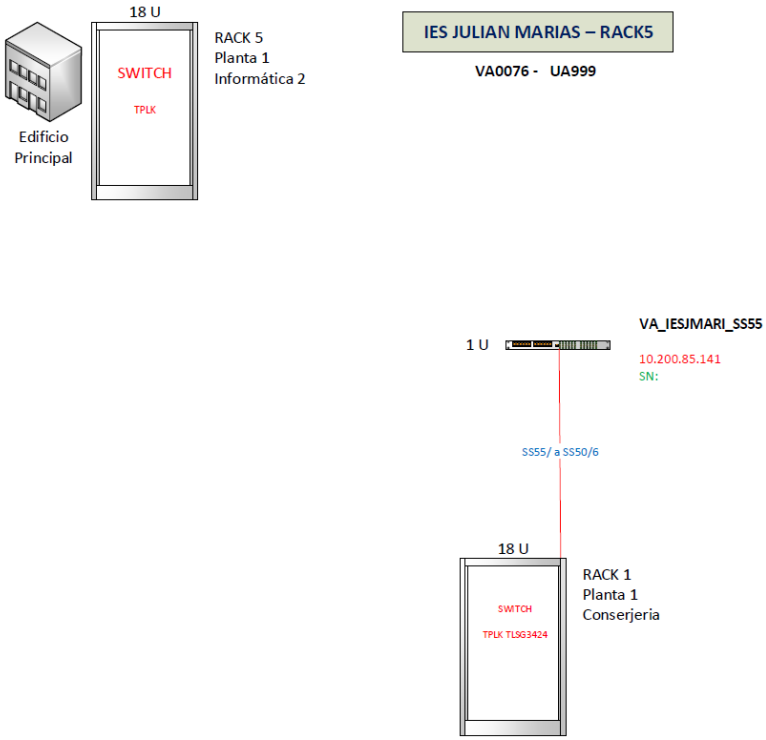

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

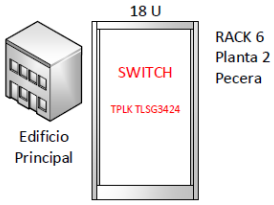

IES JULIAN MARIAS – RACK6

VA0076 - UA999

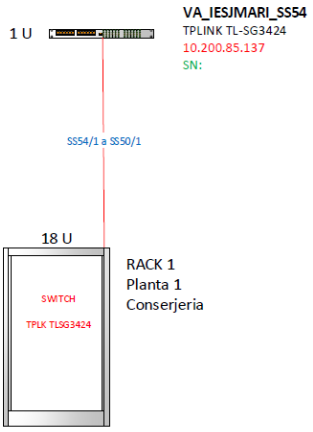

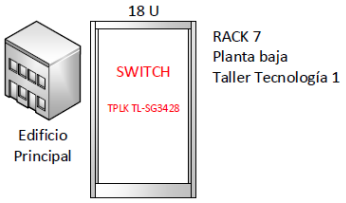

IES JULIAN MARIAS – RACK7

VA0076 - UA999

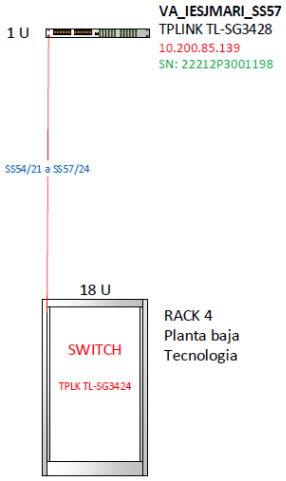

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

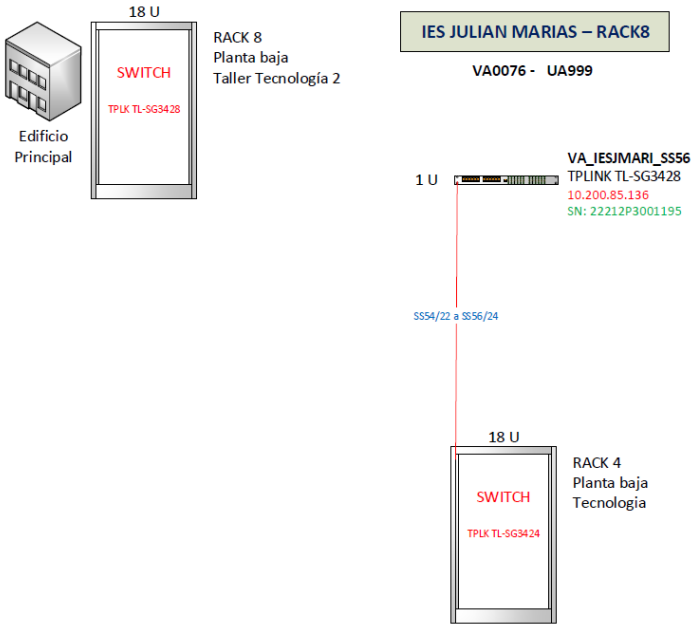

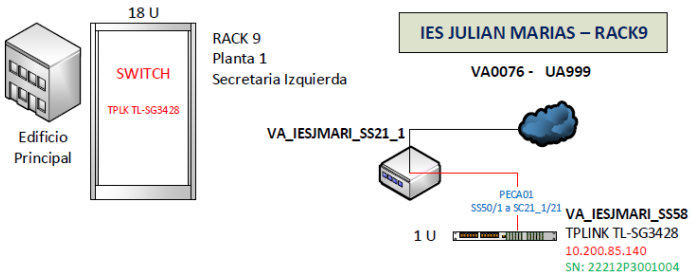

Red Informática y sanidad

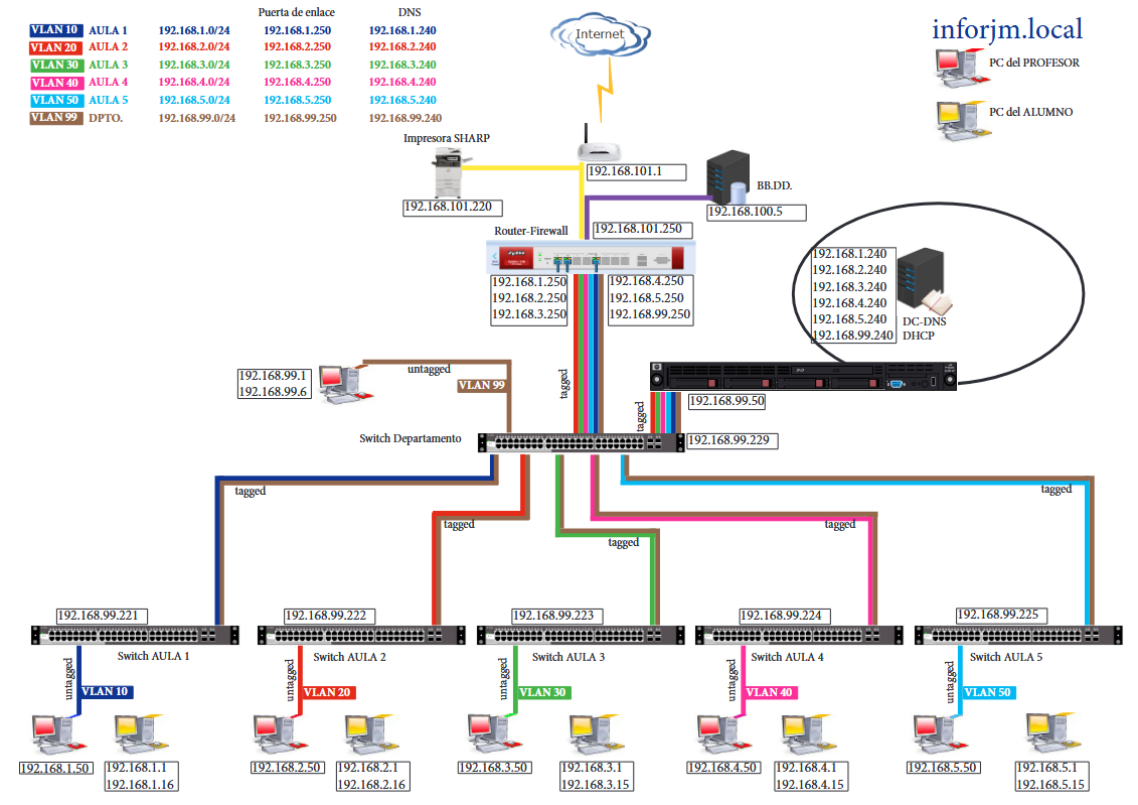

Red de electricidad está por esquematizar

3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El mantenimiento de las redes está supeditado a quien las gestiona. La red así como sus equipos los mantiene una empresa externa. La red de informática y sus equipos los mantiene el departamento de informática. Las dos redes institucionales el personal que hayan designados los responsables.

3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital.

Al comienzo de curso se realiza una encuesta entre los alumnos para determinar la existencia de esta brecha. El modelo de encuesta podemos encontrarlo en el Anexo IV

En el caso de necesidades de medios el centro dispone de equipos que cede al alumno para su uso. Esos equipos forman parte de la dotación de portátiles que nos dotó la Dirección Provincial.

3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

El sistema informático del centro, aunque requiere atención permanente, funciona adecuadamente a las necesidades del mismo. Si que sería necesario aumentar en número de aulas específicas con equipos y aumentar el número de equipos por aula pero estamos limitados al número de espacios.

3.7.7 Propuesta de innovación y mejora:

Acción	Medidas	Estrategia	Responsable	Temporalización
Mejorar el nivel de equipación actual	Seguir solicitando equipo	Análisis de prioridades	Comisión TIC , equipo directivo	Cursos 22-23 y 23-24
Unificar la red de ciclos	Creación de una red en tres niveles	Rediseño de la red de ciclos	Equipo directivo, departamento de informática	Cursos 22-23 y 23-24
Conocimiento de infraestructura de red	Informar sobre lo que se puede hacer en cada una de las redes	Formación	Comisión TIC	Cursos 22-23 y 23-24
Promover el uso adecuado de las infraestructuras TIC	Favorecer el accesos a las infraestructuras TIC	Formación	Comisión TIC	Cursos 22-23 y 23-24
Unificar páginas web de departamentos	Concurso de diseño para alumnos del DAW	Incentivar a los alumnos para que su trabajo sea visible	Departamento informática, comisión TIC	Cursos 22-23 y 23-24

3.8 Seguridad y confianza digital

3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

En este aspecto podemos determinar dos grandes áreas, por un parte la relacionada a ESO y Bachillerato y servicios institucionales, en el que la seguridad y estructura de los servicios recae sobre la Juta de Castilla y León y la Dirección Provincial que se encargan de:

- Mantenimiento y seguridad de I.E.S. 2000
- Redes corporativas
- WIfi

Y por otra parte el área de los ciclos que cada departamento gestiona y administra los servicios que necesita.

- Servidores Oracle
- Cortafuegos
- Servidor NAS
- Robots industriales

3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

En este caso de todo lo relacionado con los datos académicos, la principal digitalización es Stylus, e I.E.S. 2000 gestionado por la junta. No se almacena ningún otro dato académico de forma digital

En cuanto a los datos didácticos, todo lo referente a PGA, proyectos curriculares, programaciones didácticas, son almacenados en el ordenador del director, y se realizan copias manuales semanales y trimestrales. Estas copias no permanecen en el instituto.

3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación.

Dentro del plan de formación de centros se ha incluido dos acciones para la mejora de la competencia digital.

- Ciberseguridad
- Resolución de problemas

3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Estamos en proceso de restructuración de redes y servicios y de la mejora de la seguridad en el entorno digital.

Todos los equipos cuentan con un programa antivirus que realiza funciones de filtrado y cortafuegos.

En este modelo dicotómico de red gestionada por la junta y red por los ciclos nos debemos centrar en la red de ciclos, en la que sólo una parte tiene medidas de seguridad concretas establecidas.

- Software actualizado
- Antivirus
- Estructura de red en 3 niveles con VLANS (aulas, administración)
- Cortafuegos ZYXEL
- Medidas anti Man in The Midle
- Medidas ante malas actuaciones usuales por el alumnado

3.8.5 Propuesta de innovación y mejora

Acción	Medidas	Estrategia	Responsable	Temporalización
Mejorar nivel de seguridad digital	Establecer planes de contigencia	Concienciar a los profesores de los riesgos de seguridad	Comisión TIC , equipo directivo, claustro	Cursos 22-23 y 23-24
	Criterios comunes de seguridad y confianza digital	Formación en el plan de formación de Centros	Dirección, Comisión TIC, responsable de formación	
	Descubrir debilidades	Realizar auditoria	Comisión TIC	

	de seguridad			
Establecer políticas de copias de seguridad	Estudio de los datos importantes	Involucración de la comunidad educativa	Comisión TIC	Cursos 22-23 y 23-24
Unificar medidas de seguridad en la red de ciclos	Estructura de tres niveles en la red de todas las familias profesionales	Inversión en dispositivos y cableado	Comisión TIC, Departamentos de ciclos	Cursos 22-23 y 23-24
Introducir elementos de respaldo	Instalar un servidor de repositorio de imágenes	Delegación de estudio al departamento de informática	Comisión TIC	

4 EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnostico

4.1.1 Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

El seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan TIC corresponde al Claustro de Profesores en la que está integrada la Comisión TIC y el Coordinador TIC del IES. En sus reuniones, cuando proceda se realizará la oportuna valoración y establecerá las pautas para evaluar las acciones llevadas a cabo en cada una de las áreas que definen los ámbitos de actuación sobre los que se centra el Plan TIC.

4.1.2 Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Se usará para valorar dichos objetivos la siguiente rúbrica calificada de 1 a 5 donde, 1 es no conseguido, 2 en vías de conseguirlo, 3 conseguido, 4 Satisfactorio, 5 muy satisfactorio.

Objetivo a nivel educativo	1	2	3	4	5
Introducir a profesores y alumnos en el conocimiento y correcto manejo de los medios disponibles					
Aumentar la competencia digital de acuerdo al marco europeo de la competencia digital.					
Servir de apoyo al profesorado del centro en la realización de todo tipo de actividades relacionadas con el uso de los medios audiovisuales e informáticos.					
Adaptación de la formación del profesorado a los cambios tecnológicos y de plataformas.					
Dar a conocer a todo el profesorado y personal del centro el protocolo de utilización y buen uso de los medios audiovisuales e informáticos.					
Objetivos a nivel organizativo	1	2	3	4	5

Racionalizar, en la medida de lo posible, el uso de los medios audiovisuales e informáticos con relación a la disponibilidad de dichos medios y de los espacios del centro reservados para tales usos.					
Situar en un plano del instituto la distribución de dichos medios.					
Objetivos dimensión tecnológica	1	2	3	4	5
Adquirir más medios audiovisuales.					
Mantener y reparar aquellos medios que lo requieran					

4.1.3 Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Acción	**Indicadores de logro**			
Modificación de documentos institucionales	No se ha modificado	Sólo PGA	PGA, proyecto curricular y RRI	Todos los documentos institucionales
Crear comisión TIC	No se creo	Sólo equipo directivo	Un coordinador tic sin comisión	Se creó la comisión TIC
Difusión del plan TIC	No se difundió	Equipo directivo	Claustro	Comunidad educativa
Plan de Acogida	No se realizó	Se realizó pero sin concreción	Se concretó en alumnos	Se concretó en alumnos y profesores
Concienciación en el alumnado y profesorado de la importancia de la competencia digital	Ninguna conciencia	Se establecieron líneas básicas	Se formó y concienció a los profesores	Se formó y concienció a los profesores, y alumnos
Realizar test de estado de la competencia digital de alumnado y profesores.	No se realizó	Se realizó una encuesta no acorde a ningún marco	Se realizó autoevaluaciones según el marco europeo	Se realizó evaluación según marco europeo
Adecuación de la formación a las necesidades	No se hizo ningún estudio	Se realizó un estudio poco participativo	Se realizó estudio participativo sin distinción de etapas	Se realizó estudio participativo con distinción de etapas
Autoevaluación de la competencia digital	Se autoevaluó menos del 25%	Se autoevaluó hasta el 50 %	Mas del 50 %	Más del 75%
Formación en nuevas metodologías	No se realizó formación	La implicación no superó al 25%	Superó el 50 %	Superó el 75%
Fomento de instrumentos digitales	Uso didáctico inferior al 25%	Uso didáctico inferior al 50%	Uso didáctico inferior al 75%	Uso didáctico superior al 75
Extender a Bachilleratos la estructura curricular	No conseguido	Se han establecido líneas principales	Se han concretado la líneas	Se han secuencializado las actuaciones
Formación en herramientas colaborativas	No se realizó formación	La implicación no superó al 25%	Superó el 50 %	Superó el 75%
Mejorar el nivel de equipación actual	No conseguido	Se reemplazó o actualizó más del 25 % del equipo	Se reemplazó o actualizó más del 50 % del equipo	Se reemplazó o actualizó más del 75 % del equipo
Unificar la red de ciclos	No se realizó	Se unifico una familia	Dos familias	Tres familias
Conocimiento de infraestructura de red	No se tienen esquemas	Esquemas poco detallados	Esquemas detallados	Esquemas y cableado detallado
Promover el uso adecuado de las infraestructuras TIC	No se promovió	Se promovió poco	Se promovió e informo	Se promovió, informo e involucró
Unificar páginas web de departamentos	No se realizó	Se realizó con poca aceptación	Tuvo una aceptación de más del 25%	Tuvo una aceptación de más del 75%
Mejorar nivel de seguridad digital	No se establecieron medidas	Se han establecido líneas principales	Se han concretado la líneas	Se han concretado y puesto en marcha las medidas
Establecer políticas de copias de seguridad	No se establecieron	Se han dado líneas generales	Se han concretado líneas	Se ha automatizado el proceso
Unificar medidas de	No se establecieron	Se han dado líneas	Se han concretado	Se han concretado

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

seguridad en la red de ciclos		generales	líneas	líneas y se revisan
Introducir elementos de respaldo	No se han introducido	Son elementos de gestión personal	Hay un servicio de respaldo común no utilizado por todos	El elemento de respaldo es común

4.2 Evaluación del plan

4.2.1 Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

El nivel de satisfacción del plan realizado es bueno. Se han hecho progresos desde la entrada en vigor del último plan, pero aún queda un largo camino que recorrer y resulta difícil la implicación de un claustro tan grande y de diferentes enseñanzas y niveles de digitalización.

4.2.2 Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Mediante las CCP y claustro se han ido informando de la actuaciones que se han realizado y las modificaciones que se debían realizar en las programaciones o en el uso de equipos.

4.2.3 Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Considero los resultados bastante buenos respecto al punto de partida del último plan, y aunque el no conseguir un coordinador TIC fuera de la dirección hace que no se pueda avanzar en todo lo que se quisiera, se están consiguiendo logros.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización

Aún nos queda un largo camino que recorrer, y realizar auditorías más profundas sobre el estado y medidas y estrategias necesarias para obtener mejores resultados. Como líneas principales:

- Unificar criterios y estrategias
- Implicar al profesorado
- Mejorar equipos e infraestructuras
- Desarrollo de material en soporte digital
- Se protocolizarán los criterios de uso, acceso y mantenimiento de los espacios y equipos informáticos.

▪ Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

4.3.1 Procesos de revisión y actualización del Plan.

Se pretende revisar y modificar el plan entre el tercer trimestre del curso durante los dos siguientes cursos. Revisando el nivel alcanzado de los objetivos según las rúbricas ya diseñadas.

Anexo I. Ficha a introducir en las programaciones didácticas.

ALFABETIZACIÓN DIGITAL				
	Competencia digital	Incluida	Método de trabajo	Objetivos y nivel trabajado según anexo II
1	**Navegación, búsqueda y filtrado de datos, información y contenido digital**	☐	Ejemplo: Trabajos de búsqueda de información en internet	
2	**Evaluación de datos, información y contenido digital**	☐		
3	**Gestión de datos, información y contenido digital.**	☐		

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

COMUNICACIÓN ONLINE Y TRABAJO EN GRUPO				
	Competencia digital	Incluida	Método de trabajo	Objetivos y nivel trabajado según anexo II
4	**Interactuar a través de tecnologías digitales**	☐		
5	**Compartir a través de tecnologías digitales**	☐		
6	**Participación ciudadana a través de tecnologías digitales**	☐		
7	**Colaborar a través de tecnologías digitales**	☐		
8	**Netiqueta y comportamiento en red**	☐		
9	**Gestión de identidad digital**	☐		

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

CREACIÓN DE CONTENIDOS				
	Competencia digital	Incluida	Método de trabajo	Objetivos y nivel trabajado según anexo II
10	**Desarrollar contenido digital**	☐		
11	**Integrar y reelaborar contenido digital**	☐		
12	**Copyright y licencias**	☐		
13	**Programación**	☐		

SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL				
	Competencia digital	Incluida	Método de trabajo	Objetivos y nivel trabajado según anexo II
14	**Protección de dispositivos**	☐		
15	**Protección de datos personales y privacidad**	☐		
16	**Protección de la salud y el bienestar**	☐		
17	**Protección del medio ambiente**	☐		

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS				
	Competencia digital	Incluida	Método de trabajo	Objetivos y nivel trabajado según anexo II

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

18	Resolver problemas técnicos	☐		
19	Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas	☐		
20	Uso creativo de tecnologías digitales	☐		
21	Identificación de brechas de competencia digital	☐		

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Competencia digital. **Navegación, búsqueda y filtrado de datos, información y contenido digital**

A-Básico	B- Intermedio
Sabe que la red es una fuente de recursos e información.	Sabe navegar por internet para localizar información y recursos
Conoce que se obtienen diferentes resultados usando diferentes buscadores.	Sabe expresar de manera organizada sus necesidades de información y sabe seleccionar la información más adecuada.

Objetivo	A1	A2	B1	B2
1	Entender que la red es una buena fuente de información.	Utilizar internet para buscar información, recursos y herramientas.	Marcar y etiquetar información y recursos relevante en internet	Conocer y usar herramientas de filtrado para encontrar información y recursos
2	Conocer diferentes tipos de buscadores.	Utilizar y conocer la web del centro.	Conocer los diferentes formatos de información que ofrece internet.	Saber compartir información con otros miembros de la comunidad.
3	Usar diferentes buscadores para obtener la información que deseo	Localizar información usando diferentes buscadores.	Conocer distintos sitios web para localizar información de mi interés	Conocer y usar los canales RSS y suscripciones para acceder más sencillamente a la información.
4	Usar estrategias simples para identificar y buscar	Usar adecuadamente las palabras clave de búsqueda	Buscar eficientemente usando palabras claves que limiten los resultados	Introducir vocabulario específico y combinaciones de vocabulario y símbolos.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Competencia digital. **Evaluación de información, datos y contenidos digitales**

A-Básico	B- Intermedio
Sabe que existe mucha información y recursos en internet, pero que no todo lo que se encuentra es fiable.	Conoce las licencias de uso que permiten la reutilización o difusión de los recursos que se encuentran en internet
Realiza una evaluación básica de las webs o recursos antes de utilizarlos.	Evalúa la calidad de los recursos e información encontrada.

Objetivo	A1	A2	B1	B2
1	Conocer que hay mucha información en internet.	Conocer portales que me ofrecen información útil.	Mantener actitud crítica ante la información y recursos de internet.	Evaluar la calidad de la información y recursos encontrados de acuerdo a mis necesidades.
2	Entender la necesidad de contrastar fuentes.	Delegar la evaluación de la información a expertos-	Discriminar entre varias fuentes la más adecuada a mis necesidades.	Analizar la procedencia y autoría de la información o recurso.
3	Buscar información y recursos comprobando su origen y autoría.	Seleccionar la información verdaderamente útil para mis intereses.	Evaluar la precisión e integridad de la información localizada.	Analizar y evaluar las opiniones de otros usuarios respecto a la información localizada.
4	Recopilar información sin criterio establecido	Establecer estrategias sencillas de recopilación de información.	Desarrollar estrategias de búsqueda avanzada.	Conocer el significado de las licencias cuando uso información en intenet.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

40

Competencia digital. **Almacenamiento y recuperación de información**

A-Básico	B- Intermedio
Posee competencias básicas para el almacenamiento de la información digital	Sabe guardar y etiquetar archivos, contenidos e información, teniendo su propia estrategia de almacenamiento.
Es capaz de organizar la información y recursos pero no se controlan todos los dispositivos para ello.	Sabe recuperar y gestionar la información y contenidos que se han guardado..

Objetivo	A1	A2	B1	B2
1	Conocer los diferentes sistemas de almacenamiento de datos que puedo utilizar.	Entender el modo de almacenamiento de información en diferentes dispositivos	Reflexionar antes del almacenamiento si he de hacerlo de forma pública o privada.	Crear una copia de los archivos que necesito antes de realizar un almacenamiento privado o público.
2	Encontrar y recuperar contenido almacenado.	Almacenar y organizar mis archivos y recursos.	Saber hacer copias de seguridad al actualizar los archivos y recursos.	Desarrollar estrategia de organización, actuación y almacenamiento de mis archivos y recursos.
3	Organizar la información en carpetas dentro de mi equipo	Conocer la posibilidad de transferencia de información entre dispositivos.	Usar dispositivos portátiles y externos de almacenamiento.	Usar almacenamiento en la nube.
4	Conocer la necesidad de salvaguardar la información importante.	Conocer herramientas simples de copia de seguridad y recuperación de archivos.	Conocer herramientas complejas de copias de seguridad.	Establecer políticas de copias de seguridad.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Competencia digital. **Interacción a través de tecnologías digitales**

A-Básico	B- Intermedio
Sabe que la red es una fuente de recursos, aplicaciones y plataformas para la comunicación en general, y de forma particular con sus compañeros,	Se comunica e interactúa sin dificultades a través de varias aplicaciones y servicios de comunicación digital, tanto de manera síncrona como asíncrona.
Interactúa con otros utilizando las características básicas de las herramientas de comunicación.	Selecciona el medio de interacción digital adecuado en función de sus intereses y necesidades

Objetivo	A1	A2	B1	B2
1	Disponer de una cuenta de correo que consulto habitualmente.	Usar el correo electrónico para recibir y mandar mensajes.	Conocer y usar esporádicamente las redes sociales para consultar información y realizar comentarios	Usar periódicamente las redes sociales para consulta y participación activa.
2	Conocer los recursos digitales educativos	Conocer el uso básico de los recursos educativos (teams, aula virtual, office 365)	Usar los recursos educativos de trabajo en grupo de forma esporádica.	Usar periódicamente los recursos educativas de trabajo en grupo
3	Conocer los servicios de mensajería instantánea	Usar la mensajería instantánea para uso privado.	Saber difundir información a través de la mensajería instantánea.	Saber seleccionar la herramienta adecuada de acuerdo a la comunicación y difusión que quiero realizar

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Competencia digital. **Compartir Información y contenidos digitales**

A-Básico	B- Intermedio
Comparte archivos y contenido a través de medios tecnológicos sencillos	Participa en redes sociales y comunidades en línea, en las que transmite y comparte información.

Objetivo	A1	A2	B1	B2
1	Usar internet para acceder a información que otros usuarios comparten conmigo.	Comparto enlaces y archivos con la finalidad de difundirlos en línea,	Acceder a archivos que han sido compartidos con agilidad,	Usar de forma efectiva el seguimiento de otros usuarios que me facilitan y compartan información.
2	Conocer aplicaciones para trabajo conjunto en la red.	Usar aplicaciones que nos permiten trabajar conjuntamente sobre un mismo archivo o documento	Conocer los mecanismos para compartir de forma eficaz archivos de estas aplicaciones.	Usar los mecanismos de distribución de información en las redes.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Competencia digital. **Participación ciudadana en línea**

A-Básico	B- Intermedio
Sabe que la tecnología se puede utilizar para interactuar con diferentes servicios y hace un uso pasivo de los mismos.	Utiliza activamente algunos aspectos de nivel medio de los servicios en línea. (sedes electrónicas., etc)

Objetivo	A1	A2	B1	B2
1	Conocer que hay sitios web para realizar gestiones con la administración (tramitacyl, red Sara)	Conocer el sentido de firma digital y certificado digital..	Saber utilizar la firma digital para trámites.	Relacionarse de forma efectiva con las administraciones de forma digital.

Competencia digital. **Colaboración mediante canales digitales**

A-Básico	B- Intermedio
Colabora de forma muy sencilla, usando recursos y aplicaciones digitales que permiten el trabajo en equipo	Debate y elabora productos utilizando varias herramientas.

Objetivo	A1	A2	B1	B2
1	Conocer la posibilidad del trabajo colaborativo síncrono y asíncrono.	Usar varias herramientas para el trabajo colaborativo.	Acceder sin dificultad a documentos y espacios colaborativos.	Participar de forma activa en espacios colaborativos.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Competencia digital. **Netiqueta**

A-Básico	B- Intermedio
Conoce las normas básicas de acceso y comportamiento en las redes sociales y tiene conciencia de los peligros de las conductas inadecuadas en internet.	Posee competencia para poder comunicarse digitalmente siguiendo y respetando las normas de netiqueta y es respetuoso con la diversidad cultural.

Objetivo	A1	A2	B1	B2
1	Conocer y utilizar alguna regla de comunicación escrita o icónica entre usuarios de internet.	Conocer la existencia de reglas de escritura y comunicación en línea.	Reflexionar y releer antes de mandar una comunicación escrita por internet.	Utilizar de forma consciente el lenguaje y los iconos.
2	Conocer los peligros del uso de internet y redes sociales.	Conocer los términos de spam (correo basura), y como combatirlos.	Conocer de forma crítica malos usos de redes sociales e internet,	Conocer y mantener una postura crítica sobre el ciberacoso y consecuencias.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

45

Competencia digital. **Gestión de la identidad digital**

A-Básico	B- Intermedio
Conoce los beneficios y riesgos de la identidad digital.	Sabe crear su identidad digital y rastrear su huella digital. Gestiona varios espacios, con varias cuentas en diversos canales.

Objetivo	A1	A2	B1	B2
1	Conocer que existen las opciones de privacidad en las redes sociales.	Usar las opciones de privacidad para evitar que información privada no se difunda incorrectamente.	Tomar conciencia de la importancia y consecuencias de suplantar la identidad de otra persona.	Usar la identidad digital como la identidad personal, como extensión de la misma.
2	Conocer los riesgos de difundir información personal sobre mi identidad digital (claves)	Conocer el riesgo de uso de contraseñas fáciles.	Conocer las normas básicas de una gestión segura de contraseñas.	Usar de forma efectiva las medidas que protegen nuestra identidad digital.
3	Conozco que es el perfil de una identidad digital y soy capaz de gestionarlo y completarlo de forma adecuada.	Conocer los riesgos que supone que se apropien de tu identidad digital.	Conocer los riesgos de proporcionar daros personales en sitios que no son de confianza.	Tener estrategias para discriminar mensajes masivos , engañosos destinados a atentar contra mi identidad digital.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

46

Competencia digital. **Desarrollo de contenidos digitales**

A-Básico	B- Intermedio
Busca crea, guarda y edita contenidos digitales.	Produce contenidos digitales utilizando diferentes formatos.

Objetivo	A1	A2	B1	B2
1	Conocer programas de procesamiento de texto y elaboración de presentaciones.	Editar textos y presentaciones.	Crear y almacenar todo tipo de ficheros de texto y presentaciones	Usar distintos programas y servicios de creación de textos y presentaciones.
2	Guardar y almacenar en carpetas organizadas documentos y presentaciones.	Almacenar y recuperar documentos y presentaciones creados por mí y por otros.	Utilizar servicios y programas de edición de imágenes	Diseñar crear y editar videos e imágenes.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Competencia digital. **Integración y reelaboración de contenidos digitales**

A-Básico	B- Intermedio
Es consciente de que internet es una gigantesca biblioteca de recursos que se pueden utilizar	Conoce y utiliza repositorios y/o bibliotecas de recursos.
Busca y selecciona recursos y objetos digitales en la red.	Modifica y acepta recursos de otros.

Objetivo	A1	A2	B1	B2
1	Realizar búsquedas en internet de algún recurso narrativo o visual.	Buscar y encontrar recursos haciendo una selección de lo que me es útil.	Conocer portales especializados para la búsqueda de materiales y recursos.	Conocer programas para editar recursos que se pueden obtener en la red.
2	Incorporar enlaces activos a los textos o presentaciones	Modificar archivos o recursos que se han descargado de internet.	Planificar trabajos a partir de recursos descargados de internet	Planificar, diseñar y elaborar trabajos, a partir de recursos, para su posterior utilización.
3	Almacenar recursos de forma organizada en dispositivos físicos.	Almacenar recursos de forma organizada en la nube.	Descargar contenidos para modificar y utilizar en trabajos.	Buscar, seleccionar recursos con criterio para realizar trabajos.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

48

Competencia digital. **Derechos de autor y licencias**

A-Básico	B- Intermedio
Es consciente de que algunos contenidos distribuidos en internet tienen derechos de autor. Respeta los derechos de autor tanto para acceder como para descargar archivos.	Conoce las diferencias básicas entre las licencias abiertas y privadas.

Objetivo	A1	A2	B1	B2
1	Conocer que las aplicaciones, descargas, imágenes, videos usados deben respetar los derechos de autor.	Conocer espacios web para consultar información y recomendaciones sobre derechos de autor	Conocer la importancia de respetar los derechos de autor.	Conocer las licencias libres, privadas asi como Creative Commons, copyright, copyleft.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

49

Competencia digital. **Programación**

A-Básico	B- Intermedio
Conoce los fundamentos básicos de la informática y la tecnología móvil. Modifica algunas funciones sencillas de software a nivel de configuración básica.	Realiza varias modificaciones a aplicaciones de programación informática.

Objetivo	A1	A2	B1	B2
1	Conocer y comprender los fundamentos básicos de los dispositivos electrónicos.	Comprender conceptos como programación, arquitectura de ordenadores y telecomunicaciones.	Comprender el funcionamiento de internet, sus estándares y componentes tecnológicos.	Conocer algún software de programación.
2	Conocer nombres de diferentes lenguajes de programación.	Conocer las estructuras básicas de programación.	Conocer alguna aplicación informática para desarrollar software.	Conocer las posibilidades de la Inteligencia artificial.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Competencia digital. **Programación**

A-Básico	B- Intermedio
Conoce los fundamentos básicos de la informática y la tecnología móvil. Modifica algunas funciones sencillas de software a nivel de configuración básica.	Realiza varias modificaciones a aplicaciones de programación informática.

Objetivo	A1	A2	B1	B2
1	Conocer y comprender los fundamentos básicos de los dispositivos electrónicos.	Comprender conceptos como programación, arquitectura de ordenadores y telecomunicaciones.	Comprender el funcionamiento de internet, sus estándares y componentes tecnológicos.	Conocer algún software de programación.
2	Conocer nombres de diferentes lenguajes de programación.	Conocer las estructuras básicas de programación.	Conocer alguna aplicación informática para desarrollar software.	Conocer las posibilidades de la Inteligencia artificial.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Competencia digital. **Protección de los dispositivos**

A-Básico	B- Intermedio
Realiza acciones básicas de protección de distintos dispositivos.	Busca información y actualiza conocimientos sobre los peligros digitales.
Establece medidas de protección de los contenidos propios.	Gestiona adecuadamente medidas de protección de la tecnología utilizada.

Objetivo	A1	A2	B1	B2
1	Conocer los riesgos principales de mis dispositivos y en la nube.	Conocer las medidas de protección principales de los dispositivos y la nube.	Conocer lugares para buscar información para proteger mis dispositivos y datos en la nube	Aplicar medidas de seguridad de forma eficiente.
2	Conocer software básico de protección.	Saber de la importancia de tener el software de protección actualizado.	Conocer la importancia de estar actualizado ante nuevos riesgos y amenazas.	Usar software específico de protección.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Competencia digital. **Protección de datos personales e identidad digital**

A-Básico	B- Intermedio
Es consciente que en los entornos en linea se pueden compartir sólo cierto tipo de datos.	Sabe cómo proteger su propia privacidad en línea y la de los demás, entendiendo de forma general las cuestiones sobre privacidad.

Objetivo	A1	A2	B1	B2
1	Conocer los riesgos del uso de internet.	Conocer que todos los datos almacenados en entornos virtuales son almacenados por la empresa que los gestiona.	Comprender los diferentes niveles de privacidad que se pueden configurar.	Usar el nivel de privacidad adecuado de acuerdo a mis objetivos.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Competencia digital. **Protección de la salud**

A-Básico	B- Intermedio
Sabe que la tecnología puede afectar a su salud si se utiliza mal.	Sabe cómo protegerse a sí mismo y a otros del ciberacoso. Entiende los riesgos a la salud asociados al uso de las tecnologías (aspectos ergonómicos y adicción).

Objetivo	A1	A2	B1	B2
1	Conocer los hábitos posturales.	Aplicar los hábitos posturales.	Usar posturas ergonómicas.	Conocer material ergonómico.
2	Conocer los riesgos de adicción a la tecnología.	Conocer los riesgos de ciberacoso.	Conocer a quien acudir cuando la tecnología es un riesgo para mi salud	Mantener una actitud crítica sobre la adicción y ciberacoso.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Competencia digital. **Protección del entorno**

A-Básico	B- Intermedio
Sabe cómo reducir el consumo energético en el uso de los dispositivos digitales.	Tiene opiniones informadas sobre los aspectos positivos y negativos del uso de la tecnología sobre el medio ambiente.

Objetivo	A1	A2	B1	B2
1	Conocer que existen buenos hábitos que permiten ahorrar energía.	Conocer y aplicar las medidas básicas de ahorro energético.	Conocer los efectos negativos de las tecnologías en el medio ambiente.	Conocer el ahorro energético adquiriendo dispositivos respetuosos con el medio ambiente.
2	Conocer elementos consumibles que hay que disminuir para disminuir emisiones.	Aprovechar al máximo material consumible (hardware, tinta, papel)	Conocer las prácticas y recomendaciones para disminuir la huella de carbono.	Ser crítico en la necesidad de transmisión de medidas que disminuyan la huella de carbono,

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Competencia digital. **Resolución de problemas técnicos**

A-Básico	B- Intermedio
Conoce las características de los dispositivos, herramientas, entornos y servicios digitales.	Resuelve problemas técnicos no complejos relacionados con dispositivos y entornos digitales.

Objetivo	A1	A2	B1	B2
1	Conocer las características básicas delos dispositivos digitales y herramientas o aplicaciones.	Conocer y manejar las características técnicas de los dispositivos digitales y aplicaciones o programas.	Conocer las soluciones básicas de problemas con dispositivos y aplicaciones.	Ser capaz de buscar soluciones a problemas técnicos de dispositivos y aplicaciones.
2	Saber identificar un problema técnico de dispositivos o aplicaciones.	Resolver problemas técnicos de poca complejidad de dispositivos y aplicaciones.	Resolver problemas técnicos habituales de dispositivos y aplicaciones.	Resolver problemas técnicos menos habituales de dispositivos y aplicaciones.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Competencia digital. **Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas**

A-Básico	B- Intermedio
Toma de decisiones a la hora de escoger una herramienta digital para una actividad rutinaria,	Evalúa con sentido crítico las diferentes posibilidades de entornos, herramientas y servicios digitales para resolver problemas tecnológicos.

Objetivo	A1	A2	B1	B2
1	Ser capaz de seleccionar aplicaciones digitales para resolver mis problemas cotidianos.	Usar adecuadamente herramientas y aplicaciones para resolver mis problemas,	Buscar, filtrar y evaluar aplicaciones para resolver mis problemas.	Buscar, filtrar, evaluar y adaptar aplicaciones para resolver mis problemas.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Competencia digital. **Innovación y uso de la tecnología de forma creativa**

A-Básico	B- Intermedio
Sabe que puede utilizar la tecnología para su labor habitual. Utiliza las tecnologías de forma creativa.	Utiliza las tecnologías digitales para analizar necesidades en su labor diaría, gestionar soluciones innovadoras.

Objetivo	A1	A2	B1	B2
1	Utilizar los medios digitales de forma habitual.	Seleccionar los productos multimedia valiosos para mi labor.	Ser capaz de reutilizar recursos y adaptarlos de una forma creativa.	Ser capaz de usar aplicaciones de creación.

Competencia digital. **Identificación de lagunas en la competencia digital**

A-Básico	B- Intermedio
Identifica las propias carencias y de compañeros	Busca, explora y experimenta con tecnologías digitales

Objetivo	A1	A2	B1	B2
1	Indentificar lagunas en la propia competencia digital.	Identificar, analizar y buscar soluciones a las lagunas digitales.	Planificar actividades para mejorar mi competencia digital.	Usar internet para mejorar la propia competencia digital.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Anexo III. Decálogo de comunicaciones

CURSO 2020-2021

TRABAJAR DESDE CASA

ACCESO A TU ESCRITORIO WWW.EDUCA.JYCL.ES

Al acceder al portal de Educación de la Junta de Castilla y León, tienes acceso a una serie de aplicaciones; para entrar en ellas debes utilizar tu usuario y contraseña.
El instituto te proporcionará tu usuario (usuario@educa.jcyl.es) y tu contraseña.
Si has olvidado tu contraseña y tienes menos de 14 años, en secretaría te la podremos resetear; los demás alumnos lo tendrán que hacer a través del portal de Educa.

ACCESO AL AULA VIRTUAL

Puedes acceder al aula virtual del IES Julián Marías desde el escritorio de Educa, o también lo puedes hacer desde la web del instituto.

ACCESO A TEAMS

MS Teams - Educacyl

Puedes acceder a la aplicación TEAMS desde el escritorio de Educa.

ONE DRIVE

OneDrive

OneDrive
1 TB en la nube

One Drive es una herramienta que nos permite almacenar y compartir archivos en la nube.

IES JULIÁN MARÍAS

CURSO 2020-2021

HERRAMIENTAS

CORREO ELECTRÓNICO

Los sistemas e-learnig facilitan la comunicación con el profesor, pero si necesitas escribir un correo electrónico recuerda:

- **Para:** es utilizado para elegir el destinatario
- **Cco:** es usado para enviar el correo a varios sin dejar al descubierto el resto de destinatarios
- **Asunto:** Frase que resume el correo
- **Cuerpo del correo:** Contenido de correo, texto con saltos de línea, igual que en un procesador de textos.
- **Adjuntar:** permite enviar archivos con el correo electrónico. Ojo, la capacidad estálimitada.

ENTREGA DE TRABAJOS

Puedes entregar los trabajos a través del aula virtual, de TEAMS o también del correo; deberás seguir las instrucciones de tu profesor pero ten en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Los archivos deberán tener **formato pdf.**
- Si hay **varios archivos**, se deben **comprimir a formato .zip.**
- Los archivos que envíes deberán estar siempre identificados (con tu nombre, por ejemplo) siguiendo las indicaciones de cada profesor.
- Los archivos se pueden también **compartir en One Drive de Educa**
- Y no olvides **respetar los periodos concretos de admisión** de actividades. Las fechas las establece cada profesor.

SI TIENES DUDAS...

Consulta los tutoriales que te han entregado en tutoría, o bien en la página web del insti.

IES JULIÁN MARÍAS

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

CURSO 2020-2021

PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

NORMA GENERAL

Como norma general, el profesorado y el alumnado utilizarán el correo corporativo facilitado por la Junta **(usuario@educa.jcyl.es)**

Correo corporativo @educa.jcyl.es

La comunicación que requiera **interrelación o intercomunicación** se realizará a través del correo corporativo creándose grupos de comunicación:

- **Comunicación del equipo directivo con el claustro de profesores**
- **Comunicación de dirección y jefatura de estudios con los jefes de departamento**
- **Comunicación de Orientación, jefatura de estudios y grupo de tutores de curso**
- **Comunicación del tutor de grupo con el resto de profesores del equipo docente**
- **Comunicación del asesor de formación con los jefes de departamento**
- **Comunicación del jefe de departamento de actividades extraescolares con los jefes de departamento**

TokApp school

La comunicación **inmediata y unidireccional** se realizará a través del **TokApp**.

- **Comunicaciones de dirección o jefatura de estudios con el profesorado**
- **Comunicación de equipo directivo y profesorado con las familias**
- **Comunicación de tutores con sus respectivos equipos docentes**
- **Comunicación de los tutores y profesores con las familias**

No es necesario descargarse la aplicación, ya que las notificaciones pueden llegarnos directamente al correo.

ies fácil

IES FÁCIL es la herramienta que se utilizará para que el profesorado aporte información sobre el alumnado a los tutores. Os recordamos que esta herramienta es la que se utiliza para poner las faltas de alumnos. Evitaremos usarla para comunicarnos con las familias debido al coste de los mensajes, para ello usaremos el TokApp.

IES JULIÁN MARÍAS

CURSO 2020-2021

ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

PLATAFORMAS

La forma de contactar con el alumnado deben ser las plataformas digitales: **Aula virtual, Teams**, y en última instancia el correo electrónico corporativo (poco aconsejable porque los alumnos terminan usando este medio como preferente, y no se guarda la información en los espacios virtuales)

AULA VIRTUAL

Se utilizará cuando se requiera un trabajo asíncrono, que no conlleve interacción con el alumno.

TEAMS

Se usará Teams cuando se quiera transmitir en streaming audio o vídeo, o se requiera interacción directa con el alumno.
Se deberán respetar los horarios de grupo en estas transmisiones para evitar solaparse con otros compañeros.

RECOMENDACIONES ENTREGA DE TRABAJOS

- Lo más importante en los trabajos on-line es **establecer** unos **periodos concretos de admisión de actividades**, y **respetarlos.**
- Los archivos deberán tener **formato pdf**, así no dependemos de la versión ni software que se haya utilizado. Además nos permite corregir sobre el pdf y devolver el archivo ya corregido.
- Los **archivos de los alumnos** deberán estar siempre **identificados** (con su nombre, por ejemplo)
- Si hay **varios archivos**, se deben **comprimir a formato .zip.**
- Se pueden también **compartir en One Drive** de Educa
- Cuando los trabajos encomendados requieran la **grabación de audios o videos**, tenemos que **custiodiar** dichas grabaciones y somos **responsables de su difusión** por lo que para evitar problemas, lo mejor es tenerlas almacenadas en ONE DRIVE (educa).

IES JULIÁN MARÍAS

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Anexo IV. Ficha para detectar brecha digital

Junta de Castilla y León

CUESTIONARIO SOBRE MEDIOS INFORMÁTICOS

Nombre del alumno/a .....

Curso .....

- Señala los dispositivos informáticos de los que dispones en tu casa **para ti solo** y que no compartes con nadie:

	SI	NO
Ordenador		
Tablet		
Teléfono móvil		
Otros:		

- **Si compartes** con algún miembro de tu familia o personas con las que convivas algún dispositivo de los señalados arriba, **indícalo en esta tabla:**

	PADRES	HERMANOS	OTRAS PERSONAS CON LAS QUE CONVIVO
Ordenador			
Tablet			
Teléfono móvil			
Otros:			

- **En el caso de que compartas** algún dispositivo informático, indica aproximadamente **cuántas horas** al día puedes disponer de él para utilizarlo tú solo.

	1 HORA	2 HORAS	3 HORAS	MÁS DE 4 HORAS
Ordenador				
Tablet				
Teléfono móvil				
Otros:				

- Marca con una x si dispones de **conexión a internet**. Después señala si esta conexión es a través del teléfono móvil (datos móviles) o tienes wifi en casa.

	SI	NO
Conexión a INTERNET		

	DATOS MOVILES	ADSL/FIBRA
Tipo de conexión a INTERNET		

- **OBSERVACIONES.** Si quieres comentar algo más sobre los recursos informáticos de los que dispones, utiliza este espacio.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU